



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 47321

PARRAL, 27 AGO 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) **LUIS JOQUERA RODRIGUEZ**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
10	22.09.2014.	03.10.2014

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
 (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

<u>Jorquera</u>	<u>Rodriguez</u>	<u>Luis Patricio</u>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<u>17.322.172 - K</u>	<u>Psicd 060</u>	
R.U.T.	Grado	
<u>DIDECO</u>	<u>OPD</u>	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2014.-

Días hábiles solicitados: 10

A contar desde el: 22/09/14 hasta el: 03/10/14

Días pendientes: 5

SERÉ REEMPLAZADO POR: Yessenia MATA G.



[Firma]
 Vº Bº Jefe Directo

[Firma]

Firma Funcionario



[Firma]
 Mariela Gaete Ortiz
 Trabajadora Social
 Directora O.P.D.
 PARRAL - RETIRO - LONGAVI

[Firma]
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 21/08/14